ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2013, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

Cuernavaca, Morelos a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil trece, siendo las diez horas con diez minutos, se reunieron en las instalaciones de Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en callejón Borda N° 3, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, los CC. **Lic. Berenice López Angeles**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, en representación de la Secretaria de Salud en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; **Dr. Alfonso Petersen Farah,** Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud, en representación de la Secretaría de Salud Federal; **Lic. Adriana Flores Garza,** Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **Ing. Luis Rodolfo Mecalco Diaz**, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien se acredita mediante oficio SA/795/2013, en representación del C. Secretario de Administración del Gobierno del Estado, **Dr. Marco Antonio Oliver Burruel**, Representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud; así mismo, participan como invitados de la Junta de Gobierno los CC. **Lic. Guillermo Beltrán Castillo,** Subsecretario de Auditoria y Evaluación de la Gestión Pública, en representación del C. Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; **Dra. Ángela Patricia Mora González,** Directora General de los Servicios de Salud de Morelos; **C.P. José Rodrigo Luis Antonio Gallardo,** Comisario Público de los Servicios de Salud de Morelos; con la finalidad de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN** ordinaria del año dos mil trece, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo ocho del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio 04/2013, de fecha siete de agosto de dos mil trece, la Dra. Vesta L. Richardson López Collada Secretaría de Salud como Presidenta de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.-Registro de Asistencia.----------

2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.----------

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.----------

4.- Aprobación al orden del día.----------

5.-Seguimiento de acuerdos: ----------

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.- Conocimiento----------
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.----------

6.- Informe mensual de actividades y evaluaciones de gestión de los meses mayo y junio 2013, para conocimiento y aprobación.----------

7.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses de mayo y junio 2013. Para conocimiento.----------

8.-Estados Financieros de los meses mayo y junio 2013. Para conocimiento----------

9.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para conocimiento.----------

10.- Estructura y plantillas de hospitales comunitarios. Para su aprobación.----------

11.- Adecuación a los estados financieros del ejercicio 2012. Para su conocimiento.----------

12.- Modificación a la estructura de la Dirección General y Dirección Administrativa, para ubicar a la Subdirección de Recursos Humanos dependiendo directamente de la Dirección General. Para aprobación.----------

13.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos. Para conocimiento y aprobación.----------

14.- Presentación del estímulo fiscal aplicado en el presente 2013, correspondiente a los meses de enero a junio. Para conocimiento y aprobación.----------

15.- Presentación para conocimiento de la recuperación por comprobación del fondo de previsión presupuestal del 2%. Para conocimiento y aprobación.----------

16.- Solicitud de autorización para hacer extensivo al personal de confianza operativa, el pago del día del trabajador de la salud a razón de $1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) por persona. Para aprobación.----------

17.-Asuntos Generales.----------

18.- Clausura de la Sesión.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1.- Registro de Asistencia. En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Berenice López Angeles,** procede al registro de asistencia de los presentes.----------

2.- Pase de lista y declaración –en su caso- del Quórum Legal para sesionar. En desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Berenice López Angeles,** realizó el pase de lista, conforme al artículo segundo fracción segunda de los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes CINCO de CINCO integrantes con voz y voto, por lo que hace declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2013 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.----------

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, somete a votación de la Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

ACUERDO J.G.S.S.M.01/04/ORD/13. Se valida y aprueba por unanimidad de votos el acta de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2013 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos.----------

4.- Aprobación al Orden del Día. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Elizabeth Martínez Solis Directora Jurídica de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el presente punto.----------

En uso de la palabra la Lic. Berenice López Angeles Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, solicita una modificación al orden del día para agregar un punto próximo inmediato al presente y quedar de la siguiente manera:----------

1.-Registro de Asistencia.----------

2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.----------

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.----------

4.- Aprobación al orden del día.----------

5.- Aprobación para designar a la Lic. Elizabeth Martínez Solis como Secretaria Técnica Suplente de la Junta de Gobierno en ausencias de su Titular.----------

6.-Seguimiento de acuerdos: ----------

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.- Conocimiento----------
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.----------

7.- Informe mensual de actividades y evaluaciones de gestión de los meses mayo y junio 2013, para conocimiento y aprobación.----------

8.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses de mayo y junio 2013. Para conocimiento.----------

9.-Estados Financieros de los meses mayo y junio 2013. Para conocimiento----------

10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para su conocimiento.----------

11.- Estructura y plantillas de hospitales comunitarios. Para su aprobación.----------

12.- Adecuación a los estados financieros del ejercicio 2012. Para su conocimiento.----------

13.- Modificación a la estructura de la Dirección General y Dirección Administrativa, para ubicar a la Subdirección de Recursos Humanos dependiendo directamente de la Dirección General. Para la aprobación.----------

14.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos. Para conocimiento y aprobación.----------

15.- Presentación del estímulo fiscal aplicado en el presente 2013, correspondiente a los meses de enero a junio. Para conocimiento y aprobación.----------

16.- Presentación para conocimiento de la recuperación por comprobación del fondo de previsión presupuestal del 2%. Para conocimiento y aprobación.----------

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78
NUEVA VISIÓN
www.morelos.gob.mx

17.- Solicitud de autorización para hacer extensivo al personal de confianza operativa, el pago del día del trabajador de la salud a razón de $1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) por persona. Para aprobación.----------

18.-Asuntos Generales.----------

19.- Clausura de la Sesión.----------

Tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO J.G.S.S.M.02/04/ORD/13.- Se valida y se aprueba por unanimidad de votos, la modificación al Orden del Día, como ha quedo establecido en líneas anteriores.----------

5.- Aprobación para designar a la Lic. Elizabeth Martínez Solis como Secretaria Técnica Suplente de la Junta de Gobierno en ausencias de su Titular.----------

En el desahogo de este punto del orden del día, la **Lic. Berenice López Angeles,** Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud en representación de la Presidenta, solicita a los integrantes de esta Junta de Gobierno, su aprobación para designar a la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, como Secretaria Técnica Suplente de la Junta de Gobierno en las ausencias de su titular, tomándose el siguiente:

ACUERDO J.G.S.S.M.03/04/ORD/13. Se valida y aprueba por unanimidad de votos la designación de la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud, como Secretaria Técnica Suplente de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos, en las ausencias de su Titular.----------

6.- Seguimiento de acuerdos: ----------

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.- Conocimiento----------
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.----------

En uso de la palabra, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, comenta a los miembros de la Junta de Gobierno que la documentación correspondiente fue enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria. ----------

En uso de la palabra el **Dr. Alfonso Petersen Farah,** Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud, manifiesta que en relación a la mortalidad materna la tendencia sigue siendo la misma del año anterior, por lo que sería importante dar a conocer a los presentes el avance que se tiene en las unidades centinelas, solicitando la intervención de la Directora General del Organismo para que exponga las acciones realizadas al respecto, así mismo, la **Lic. Adriana Flores Garza,** Secretaria de Hacienda del Estado de Morelos, considerando el comentario del Dr. Petersen, comenta a los presentes que por cuanto a recursos financieros, en el Estado se tiene programada la apertura de 12 unidades centinelas, reconociendo que la primer unidad abierta en el municipio de Tepoztlán se encuentra funcionando adecuadamente, por lo que se

está buscando ampliar los recurso estatales para establecer las doce unidades más, deseando aperturar una unidad en cada uno de los 33 municipios al final del sexenio.----------

En uso de la palabra la **Dra. Ángela Patricia Mora González,** Directora General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, respecto al presente punto del orden del día, expone a los asistentes su deseo de resaltar los acuerdos que se encuentran pendientes, entre ellos menciona la cuenta pública del ejercicio 2011, misma que se encuentra en revisión por la Comisaría del Organismo; las diversas modificaciones a la estructura del Organismo aprobadas por esta Junta de Gobierno, aún se encuentran en proceso ante la falta de publicación del ordenamiento correspondiente en el Periódico Oficial del Estado; la baja bienes se encuentra en proceso de avaluó. Por otro lado, y atendiendo a la petición del Dr. Petersen, hace del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno que se tiene contemplado que a finales de este año se tengan en funcionamiento 5 unidades centinelas y en el primer trimestre del año 2014 la apertura de 2 unidades más; respecto a las defunciones maternas estas se están tratando de evitar trabajando en conjunto mediante el convenio que se tiene con las instituciones IMSS e ISSSTE, lo cual ha dado buenos resultados toda vez que se atendieron 10 pacientes graves otorgándoseles un servicio adecuado, así mismo y con la finalidad de cubrir las ausencias de los médicos en urgencias obstétricas se está buscando un mecanismo que permita realizar contrataciones por evento y de esta manera contar siempre con la atención médica, de igual manera se está implementado un sistema de emergencia por medio de los celulares para tener comunicación entre los centros de salud para una eficiente atención.-

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.----------

7.- Informe mensual de actividades y evaluaciones de gestión de los meses mayo y junio 2013, para conocimiento y aprobación.----------

En uso de la palabra el **Dr. Alfonso Petersen Farah,** manifiesta encontrarse complacido al ver los indicadores y que los mismos se encuentran en verde, sin embargo llama su atención el área de administración por contar con un solo indicador, solicitando se indique mediante que plataforma se lleva a cabo la medición de los indicadores y las metas de los mismos, así mismo, si el rubro de vacunación se encuentra apegado al sistema "PROVAC" del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.----------

En uso de la palabra la **Dra. Ángela Patricia Mora González**, menciona que la plataforma donde se publican los resultados de los indicadores, se encuentra en la página electrónica dgis.salud.gob.mx/cubos/, de la Dirección General de Información en Salud, dependiente de la Secretaría de Salud Federal, ahora bien, por cuanto al cuestionamiento del rubro de vacunación, se hace del conocimiento que el indicador es el porcentaje de niños menores de un año que inicia el esquema de vacunación buscando tener actualizado el censo de vacunación, lo anterior ante las múltiples modificaciones que ha sufrido el sistema "PROVAC", así mismo es de resaltar

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

el apoyo por parte del personal que visita casa por casa para llevar a cabo la vigilancia y control de los menores, manifestando que apegándose al sistema "PROVAC" se encuentra en menores de 1 año de edad al 95% de cobertura----------

En uso de la palaba el **Lic. Guillermo Beltrán Castillo** manifiesta que los indicadores también se encuentran el POA que fue presentado a los integrantes de la Junta de Gobierno en la Primera sesión Ordinaria de este ejercicio 2013, de los que se desprende en algunos casos un cumplimiento mayor al 100%, por lo que solicita se haga del conocimiento de los presentes la fórmula utilizada para tener ese resultado.----------

En uso de la palabra la **Dra. Ángela Patricia Mora González,** comenta que el cómputo de porcentaje se realiza en base al número de personas que se tienen programadas para su atención de manera anual, por ejemplo en el indicador de Prevención y Tratamiento de las Adicciones y Trastornos de salud mental nos aparece 113% ese proyecto tiene tres indicadores entre ellos consultas de atención medica atendidas en las UNEMES, en el que se manifestó atender a 4,440 al año; en el primer mes se atendieron 198, en el segundo a 274 hasta llegar al mes de junio que se han atendido un total de 2,250 personas por lo tanto llevamos más del 50% de la personas atendidas en un semestre por eso sale más alto el porcentaje.----------

Una vez escuchado los comentarios, los miembros de la Junta de Gobierno toman el siguiente:--

ACUERDO J.G.S.S.M.04/04/ORD/13. Se valida y aprueba por unanimidad de votos el informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de mayo y junio 2013, mismos que se adjuntan como anexos al punto 7 y que forma parte integrante de la presente acta.----------

8.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses mayo y junio 2013. Para conocimiento.En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación al respecto.----------

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.----------

9.- Estados Financieros de los meses mayo y junio 2013. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnica suplente, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación al respecto.--

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.----------

10.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para conocimiento En desahogo de punto, la **Lic. Adriana Flores Garza,** manifiesta que es necesario implementar algún proceso para hacer una depuración de los deudores para desaparecer saldos que ya se pueden considerar incobrables, por ser más caro el continuar con el procedimiento de pago que

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

el adeudo.----------

En uso de la palabra la **Dra. Ángela Patricia Mora González,** manifiesta que efectivamente estos adeudos algunos son muy pequeños y que todos se encuentran en la Subdirección Jurídica, sin embargo considera viable la necesidad de implementar un procedimiento de condonación.----------

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.----------

11.- Estructura y Plantillas de hospitales comunitarios. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica suplente, comenta a los asistentes que la información correspondiente se encuentra en sus cuadernillos de trabajo, por lo que pregunta si alguien tienen alguna observación.----------

Los integrantes de la Junta de Gobierno coinciden en la necesidad de replantear la presente propuesta, toda vez que debe realizarse un análisis minucioso de las necesidades en los hospitales comunitarios y no aumentar sus estructuras orgánicas sin previo estudio de factibilidad interno correspondiente. Tomándose el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M.05/04/ORD/13. Se aprueba por unanimidad de votos, realizar un análisis minucioso de las necesidades de los Hospitales comunitarios por cuanto a su estructura orgánica y plantearlo en una próxima sesión para su aprobación correspondiente.----------

12.- Adecuación a los estados financieros del ejercicio 2012. Para su conocimiento.----------

En uso de la palabra la **Lic. Adriana Flores Garza,** manifiesta que la Secretaría de Hacienda se encuentra realizando curso de capacitación para llevar a cabo el Programa de armonización contable por lo que invita a la Dirección General de este organismo se acerque al personal correspondiente y llevar acabo la capacitación.----------

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.----------

13.- Modificación a la estructura de la Dirección General y Dirección Administrativa, para ubicar a la Subdirección de Recursos Humanos dependiendo directamente de la Dirección General. Para la aprobación.----------

En uso de la Palabra la **Lic. Berenice López Angeles,** en representación de la Secretaria de Salud, solicita que se le dé el uso de la palabra a las áreas expertas en el tema como lo son la Secretaria de Hacienda y el representante de la Secretaría de Administración, con la finalidad de escuchar sus puntos de vista respecto al presente punto y evitar cometer algún error en la operación al realizar el cambio y pueda verse afectado el Organismo.-- ----------

En uso de la palabra la **Lic. Adriana Flores Garza,** manifiesta que no considera viable la integración de la Subdirección de Recursos Humanos a la Dirección General del Organismo toda vez que ésta siempre debe de ir de la mano con la Dirección Administrativa, por lo que sugiere

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

una revisión en los procesos para saber el por qué se encuentran atorados los trámites en la Dirección Administrativa, por lo que opina que la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración pudiera auxiliar a esta Junta de Gobierno en su toma de decisión mediante una valoración en el tema.----------

En uso de la palabra el **Ing. Luis Rodolfo Mecalco Díaz,** Director General de Tecnologías de la Información en representación de la Secretaría de Administración manifiesta que efectivamente no es viable este cambio de adscripción de la Subdirección de Recursos Humanos toda vez que por la carga de trabajo se vería afectada funcionalmente la Dirección General de Organismo y está de acuerdo en que la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración revise y emita la opinión como expertos en la área.----------

En uso de la palabra **Dra. Ángela Patricia Mora González,** manifiesta que el Organismo solicita la modificación de estructura para la agilización de los trámites toda vez que en la actualidad el titular de la Subdirección de Recursos Humanos se encuentra más en contacto con la Dirección General toda vez que la Dirección de Administración tiene una carga de trabajo muy grande solamente con Recursos Materiales y Financieros por que resulta ineficiente en la tramitación de los recursos humanos, por lo que se pone en consideración de los miembros de este Órgano tengan a bien considerar la factibilidad de la reubicación de la Subdirección de Recursos Humanos, así mismo manifiesta que una empresa externa realizó ya un análisis, arrojando como resultado la propuesta de esta modificación en la estructura del Organismo.----------

En uso de la palabra el **C.P. José Rodrigo Luis Antonio Gallardo,** Comisario Público del Organismo, manifiesta que lo que se ha observado por parte la contraloría es que existe un retraso en la tramitación de los formatos ya que la Dirección General da una instrucción a la Dirección de Administración y ésta no pasa la indicación de inmediato por esta al pendiente de las otras Subdirecciones llámense recursos materiales u otras áreas, y el formato FUM (Formato Único de Movimientos) se retrasa en las firmas y el trabajador no entra a laborar en el momento requerido ya que sin ese formato no se lleva acabo su movimiento.----------

En uso de la palabra el **Dr. Alfonso Petersen Farah,** manifiesta que en lo personal no es viable la modificación ya que siempre debe de existir un intermedio entre la Subdirección de Recursos Humanos y la Dirección General por los conflictos laborales.----------

Los integrantes atendiendo a los comentarios, toman el siguiente:----------

ACUERDO J.G.S.S.M.06/04/ORD/13. Se aprueba por unanimidad de votos que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, solicite vía oficio a la Dirección General de Desarrollo Organizacional, dependiente de la Secretaría de Administración, una opinión respecto a la viabilidad de cambio de adscripción de la Subdirección de Recursos Humanos, para depender directamente de la Dirección General del Organismo y de esta manera poder someter la presente propuesta en próxima sesión de la Junta de Gobierno.----------

14.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos. Para conocimiento y Aprobación----------

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, comenta a los asistentes que la información correspondiente se encuentra en su cuadernillo de trabajo, por lo que pregunta si alguien tiene alguna observación al respecto.----------
Los integrantes de la Junta de Gobierno Toman el siguiente:----------
ACUERDO J.G.S.S.M.07/04/ORD/13.- Se aprueba por unanimidad de votos el Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos, mismo que se adjunta como anexo al punto 14 y que forma parte integrante de la presenta acta, concediendo un plazo de 15 días hábiles posteriores a la celebración de la presente sesión a los miembros de la Junta de Gobierno para emitir las observaciones que consideren necesarias, mismas que deberán enviar al correo electrónico berenice.lopez@morelos.gob.mx., debiendo en su caso, la Secretaria Técnica informar lo conducente en la próxima sesión.----------
15.- Presentación del estímulo fiscal aplicado en el presente 2013, correspondiente a los meses de enero a junio. Para conocimiento y aprobación. En desahogo del presente punto, los miembros de la Junta de Gobierno toman el siguiente:----------
ACUERDO J.G.S.S.M.08/04/ORD/13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el estímulo fiscal aplicado en el presente 2013, correspondiente a los meses de enero a junio, mismo que se adjunta como anexo al punto 15 y que forma parte integrante de la presente acta.----------
16.- Presentación para conocimiento de la recuperación por comprobación del fondo de previsión presupuestal del 2%. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, comenta a los asistentes que la información correspondiente se encuentra en su cuadernillo de trabajo, por lo que pregunta si alguien tiene alguna observación al respecto.----------
Los miembros de la Junta de Gobierno toman el siguiente:----------
ACUERDO J.G.S.S.M.09/04/ORD/13.- Se aprueba por unanimidad de votos, la recuperación por comprobación del fondo de previsión presupuestal del 2%, debiéndose presentar en lo subsecuente en que rubros serán utilizados los fondos recuperados, mismo que se adjunta como anexo al punto 16 y que forma parte integrante de la presente acta.----------
17.- Solicitud de autorización para hacer extensivo al personal de confianza operativa, el pago del día del trabajador de la salud a razón de $1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) por persona. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, comenta a los asistentes que la información correspondiente se encuentra en su cuadernillo de trabajo, sometiendo a votación el presente punto, los integrantes toman el siguiente:----------
ACUERDO J.G.S.S.M.10/04/ORD/13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el pago del día del trabajador de la salud a razón de $1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) a los trabajadores que cuentan con código de confianza, pero que realizan labores operativas, 177 con cargo al presupuesto federal y 33 con cargo al presupuesto estatal, con un costo de $210,000.00 más

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

comisión e IVA sobre comisión, cuyo pago se realizará con tarjeta electrónica, quedado excluidos de esta propuesta mandos medios y superiores.----------

18.- Asuntos Generales.----------

En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnico Suplente de la Junta de Gobierno, pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar al respecto.----------

En uso de la palabra **Dra. Ángela Patricia Mora González,** da a conocer a los miembros de Junta de Gobierno la modificación al Reglamento del Comité de Informática de Servicios de Salud de Morelos, lo anterior dentro de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2013 del Comité respectivo, misma que tuvo verificativo el día tres de julio del año en curso.----------

---

En uso de la palabra el **C.P. José Rodrigo Luis Antonio Gallardo,** da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno el decreto de austeridad implementado por el Gobierno Estatal, por lo que en este acto les hace entrega del mismo, lo anterior para su conocimiento.-----

---

No habiendo asuntos pendientes a tratar, la Lic. Elizabeth Martínez Solis, Directora Jurídica de la Secretaria de Salud y Secretaria Técnica suplente de la Junta de Gobierno concede el uso de la palabra la Lic. Berenice López Angeles para declarar la clausura de la presente sesión.----------

---

La Lic. Berenice López Angeles, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno hace constar que no habiendo asuntos pendientes por desahogar, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día de la fecha se da por clausurada la CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2013 de la Junta de Gobierno, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en dos tantos originales cada uno por seis hojas escritas por ambos lados.----------

---

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Salud

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR "LA SECRETARÍA DE SALUD"

LIC. BERENICE LÓPEZ ANGELES

POR "LA SECRETARIA DE SALUD FEDERAL "

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

POR "COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD"

DR. MARCO ANTONIO OLIVER BURRUEL

POR "LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO "

ING. LUIS RODOLFO MECALCO DÍAZ

POR "LA SECRETARIA DE HACIENDA"

LIC. ADRIANA FLORES GARZA

INVITADOS

POR "EL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS"

C.P. JOSE RODRIGO LUIS ANTONIO GALLARDO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL TRECE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

POR "LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA"

LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO

POR "SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS"

DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA GONZÁLEZ

"SECRETARIA TÉCNICA"

LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ SOLIS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL TRECE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.